



**SUBDIRECCIÓN DE
ESTUDIOS DE
PREGRADO**
MÉDICO CIRUJANO Y
PARTERO

ÁREA ACADÉMICA

La misión del área académica es la de facilitar todos los procesos que conduzcan al mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje de la medicina de acuerdo a la misión general de la facultad, al perfil del egresado y dentro del contexto de la competitividad internacional.

ACREDITACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

El Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM).

Para cumplir con las acreditaciones y certificaciones tanto nacionales como internacionales programadas para el 2002, el Comité de Autoevaluación, trabajó en forma permanente para llevar a cabo el proceso de autoevaluación interna que inició el mes de febrero del 2002. Este Comité está integrado por:

Subdirector de Estudios de Pregrado

Dr. med. Santos Guzmán López

Subdirectora de Planeación y Desarrollo

Dra. Oralia Barboza Quintana

Secretario Académico

Dr. med. Ma. Victoria Bermúdez Barba

Dr. Gerardo E. Muñoz Maldonado
 Dra. Graciela I. Martínez Tamez
 Dr. med. Norberto López Serna
 Dra. Raquel Garza Guajardo
 Dr. José Gerardo Velazco Castañón
 Ing. Eduardo Huerta Alanís

En el mes de abril se envió la respuesta Institucional al Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) para darle seguimiento a las recomendaciones que quedaron pendientes de completarse en su primera visita. Así mismo, en el mes de agosto se envió la respuesta al instrumento de autoevaluación al Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM).

Para llevar a cabo estos procesos se realizaron las siguientes acciones:

Durante el período comprendido de julio a agosto del 2002 se efectuaron 15 reuniones con los jefes de Departamentos y Servicios y coordinadores de pregrado de las materias de Cirugía I, Medicina Legal, Imagenología, Pediatría, Ginecología, Obstetricia, Medicina Interna III (Dermatología, Infectología, Neurología, Alergias), Cirugía III (Oftalmología, Otorrinolaringología), Neurocirugía, Emergencias, Medicina Interna II, (Nefrología, Cardiología, Neumología), Inmunología, Medicina del Deporte y Rehabilitación, Psiquiatría, Psicopatología, Anatomía Humana y Anatomía del Desarrollo en donde se revisaron los siguientes puntos:

- Revisión y cambio de formato de los programas académicos.
- Relaciones horizontales y verticales del mapa curricular.
- Inclusión de la Misión, Visión y objetivo General de la Carrera de MCP en el temario.
- Implementación de las competencias clínicas en el plan de estudios y su evaluación durante la práctica clínica con el propósito de calificar y registrar en un formato especial llamado Portafolio, el internado rotatorio de pregrado que se lleva a cabo durante 4, 5 y 6 año en la Licenciatura de MCP. Este portafolio se concentra en el Departamento de Escolar y Archivo de esta Facultad y que al final de su carrera conformará la calificación del Internado Rotatorio de Pregrado.
- Para este efecto se proporcionaron documentos electrónicos, prototipos y formas de evaluación del internado rotatorio de Pregrado.
- Presentación preliminar del proyecto CEVAM (Centro de Evaluación y Adiestramiento Médico Quirúrgico).
- Reuniones internas para analizar cada uno de los indicadores establecidos por los CIEES y COMAEM
- Recopilación de datos y análisis de los indicadores para integrarlos como anexos comprobatorios para las respuestas de lo solicitado por estos organismos.
- Los anexos comprobatorios a la respuesta de los indicadores fueron archivados, clasificados y transformados a documentos digitales para la generación de un documento electrónico (Disco Compacto).
- Elaboración de los documentos finales con la recopilación y resumen de los datos del documento de respuesta, que fueron enviados a los organismos correspondientes.
- Se revisaron los programas académicos de las diferentes asignaturas para

actualizar sus contenidos y correlacionarlas en forma horizontal y vertical, así como empatar los créditos académicos.

- Se elaboró el documento del Programa Académico del Internado Rotatorio de Pregrado que incluye rotaciones en las áreas troncales como, Cirugía, Medicina Interna, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Emergencias, Medicina Preventiva (Medicina Comunitaria y Familiar).
- Con base en los indicadores emitidos por los organismos acreditadores, se recomendó la formación de grupos pequeños, con mayor énfasis en las prácticas clínicas, esto, con la finalidad de que el alumno participe en forma más activa en su quehacer académico y de autoaprendizaje y que la función del profesor sea únicamente como facilitador. Es importante señalar que en algunas asignaturas en que no existía este modelo ya se ha desarrollado en Cirugía General y Microbiología. Cabe mencionar que en la materia de Cirugía General de impartirse con el modelo de clase magistral, se distribuyó en 12 grupos en donde el profesor asesora en la teoría y práctica a 17 alumnos. Esperamos que a corto plazo, esto se pueda implementar en el resto de las asignaturas que aún no lo tienen.
- Se incrementó la difusión de la misión, visión y objetivo general de la licenciatura, la cual se llevó a cabo mediante la elaboración de folletos que se difundieron a los profesores, alumnos y a todo el personal administrativo así como la colocación de carteles en todos los departamentos, servicios y en la entrada principal de la Facultad.

Revisión Curricular por el Comité Internacional Evaluador de Harvard Medical School

Los días 5,6 y 7 de diciembre recibimos la primera visita del Comité internacional evaluador de Harvard Medical School integrado por:

Thomas O. Fox Ph.D

Associate Dean for Graduate Education
 Vice Chair, Division of Medical Sciences of Harvard University
 Director of Graduate Studies

David M. Knipe Ph.D

Higgins Professor of Microbiology and Molecular
 Genetics of Harvard Medical School

Jennifer H. LaVail, Ph.D.

Profesof Anatomy and Ophthalmology
 University of California, San Francisco

James H. Maguire M.D.

Parasitic Diseases Epidemiology Branch
 Division of Parasitic Diseases, CDC

David Lopes Cardozo, Ph.D.

Lecturer in Neurobiology
 Course Director Harvard Medical School

Daniel Goodenough, Ph.D.
Takeda Professor of Cell Biology
Harvard Medical School

Roberto Trujillo, M.D., Sc.D.
Senior Scientist
Laboratory of Molecular Medicine
and Neuroscience

Se realizó un recorrido por las instalaciones del Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González donde se mostró un video Institucional y se visitaron algunos Departamentos seleccionados por ellos, que incluyeron Anatomía, Fisiología y Patología.

Además en una sesión de trabajo, el Dr. med. Santos Guzmán López Subdirector de Pregrado, presentó el mapa curricular de la Licenciatura de MCP y una panorámica general de la Facultad.

El Comité evaluador solicitó entrevistas con los Jefes y Coordinadores académicos de los Departamentos seleccionados para conocer a más detalle los programas y modelos educativos, así como también con los alumnos que cursan estas materias.

Es importante señalar que ésta es la primera de 3 visitas programadas para el año 2003. En la segunda visita se revisará el área clínica y en la última se dará el informe final sobre las recomendaciones.

REVISIÓN CURRICULAR

La Secretaría Académica se reúne en forma permanente con los cuerpos colegiados, para la revisión del Plan de Estudios de la Carrera de Médico Cirujano y Partero, basado en criterios de excelencia tanto en el área básica como en el área clínica. Esta revisión evalúa aspectos cognoscitivos, humanísticos, bioéticos, así como también sus habilidades y destrezas contempladas para cada materia.

El día 6 de noviembre la Comisión Académica aprobó suprimir del Kardex de la licenciatura de MCP el término *Clinopat* de las materias del 4,5 y 6 año a partir del ciclo escolar septiembre del 2002 quedando de la siguiente manera:

Cuarto año: Clinopat. Med. 1^{er} Curso por Medicina Interna I
Clinopat. Cirugía 1^{er} Curso por Cirugía I

Quinto año: Clinopat. Med. 2do. Curso por Medicina Interna II
Clinopat. Cirugía 2do. Curso por Cirugía II
Clinopat. de Psiquiatría por Psiquiatría.

Sexto año: Clinopat. Med. 3er. Curso por Medicina Interna III
Clinopat. Cirugía 3er. Curso por Cirugía III
Clinopat. Gineco-Obstetricia por Gineco-Obstetricia
Clinopat. Pediátrica por Pediatría.

Así mismo, se aprobó cambiar el nombre de la materia de Medicina Legal por Medicina Forense; también se aprobó incluir en el programa de Medicina Preventiva y Social II contenidos de Medicina Familiar. Ambas materias se imparten en el cuarto año. Por otra parte la Comisión Académica aprobó que a partir de julio del 2002, los alumnos egresados deberán presentar previo al inicio del servicio social, en forma obligatoria el examen del EGEL-MG (Examen General para Egresados de Licenciatura en Medicina General) aplicado por el Centro Nacional de Evaluaciones. También se aprobó que la calificación aprobatoria de los cursos prácticos del 4 y 5 año de la Licenciatura de MCP (Cirugía I, II, III, Medicina Interna I, II, III, Gineco-Obstetricia, Pediatría, Emergencias y Medicina Preventiva y Social II) corresponden al Internado Rotatorio de Pregrado y se certificará con el promedio de las mismas.

La Subdirección de Estudios de Pregrado elaboró y difundió entre el personal docente, administrativo y estudiantes el Folleto Informativo de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario Dr. José E. González de la U.A.N.L.

Además durante el año se impartieron dos Cursos Propedéuticos para los estudiantes de primer ingreso en los periodos de marzo 2002 y en septiembre del 2002, así como también se entregaron trípticos informativos sobre el mismo.

ESTADÍSTICAS ESCOLARES

En el año 2002 se realizó una encuesta a los alumnos de 1er Ingreso de la carrera de Médico Cirujano y Partero, sobre la disponibilidad de computadora y acceso a Internet, resultando que alrededor del 78% tiene computadora en casa y el 58% tiene acceso a Internet. También otro dato interesante es que el 99% de los estudiantes aspiran a seguir con una especialidad después de terminar su carrera: 37% Medicina Interna, 35% Cirugía, 16% Pediatría, 12% Ginecología y únicamente el 1% desea ejercer la Medicina General.

En el ciclo escolar marzo - agosto 2002 se preinscribieron 665 alumnos y se inscribieron 171. En septiembre 2002 - febrero del 2003 se preinscribieron 1863 alumnos y se inscribieron 694. Ver gráfica No.1

Los alumnos inscritos en el ciclo escolar de marzo - agosto del 2002 según su escuela de procedencia fue de: UANL 92, otras 76 y extranjeros 3. y para el ciclo de septiembre 2002 - febrero del 2003 correspondieron a la UANL 493, a otras 192 y extranjeros 9. Ver gráfica No 2.

En relación a los lugares de procedencia de los alumnos de otras instituciones educativas correspondieron al ciclo escolar marzo-agosto 2002 : son 24 de Nuevo León, 17 de Coahuila, 14 de Tamaulipas, resto del norte 3, del centro 12, resto del sur 3 y 3 extranjeros (2 de E.U.A. y 1 de Irlanda). En el ciclo escolar septiembre 2002 - febrero 2003 correspondieron a 66 de Nuevo León, 40 de Coahuila, 41 de Tamaulipas, resto del norte 9, del centro 20, resto del sur 14 y 9 extranjeros (6 de E.U.A. , 1 de Canada, 1 de Bahamas y 1 de Colombia). Ver gráfica 3.

En la distribución por grados la población actual del ciclo escolar septiembre del 2002 es de 3,035 alumnos inscritos en los siguientes años: Ver gráfica 4.